

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA DIETÉTICA

Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación de la adenda por Junta de Dirección: 27/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
NUTRICIÓN Y SALUD	Nutrición Humana	3º	2º	6	Obligatorio

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO Según lo establecido en el POD	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL
Prof. Jesús Lozano Sánchez	<p>Email: jesusls@ugr.es Plataforma docente: PRADO 2020 Herramientas de videoconferencia: Zoom y Google Meet, que se han estado empleando por el profesorado de la asignatura desde el día 17 de marzo</p> <p>http://www.ugr.es/~nutricion/pdf/tutorias1920.pdf</p>
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO	
No existen modificaciones del programa teórico y práctico descrito en la Guía Docente de la asignatura	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<ul style="list-style-type: none">Las clases se impartirán de forma virtual, utilizando las herramientas para videoconferencia de Google MEET y ZOOMEl horario de las clases impartidas por videoconferencia será el mismo al horario oficial establecido para las clases presenciales (https://farmacia.ugr.es/almacen/pdf/horariosgcta.pdf).El material de apoyo a la docencia virtual estará a disposición del alumnado a través de la plataforma PRADO, así como otros recursos que el profesor considere importantes para complementar la formación del alumno.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL	
Convocatoria Ordinaria	
<ul style="list-style-type: none">Herramienta: Plataforma PRADO 2020 <p>Descripción: evaluación de los conocimientos teóricos y prácticos</p>	



Prueba objetiva con examen final de todo el **temario teórico** de la asignatura. Esta prueba consistirá en un cuestionario compuesto por una batería de 50-70 preguntas de la modalidad opción múltiple (una única respuesta correcta) y/o respuesta corta. El cuestionario estará diseñado con las siguientes características: a) aleatorización en el orden de aparición tanto de las preguntas como de las opciones de respuesta para cada alumno; b) tiempo limitado a 1 minuto por pregunta; y c) orden secuencial, sin posibilidad de navegar atrás en el examen una vez respondida la pregunta.

Como parte de la convocatoria ordinaria, se realizará un examen parcial con una batería de preguntas que oscilarán entre 40-50 cuestiones elaboradas bajo las mismas características citadas anteriormente. El examen parcial de la asignatura tendrá carácter eliminatorio a partir de la obtención de 5 puntos sobre 10. Aquellos alumnos que no superen el examen parcial, se examinarán de toda la materia en la fecha establecida para la convocatoria ordinaria.

La evaluación de los **conocimientos prácticos** adquiridos en la asignatura se realizará mediante una prueba objetiva relativa a cuestiones relacionadas con los conocimientos de los fundamentos necesarios para el desarrollo de las prácticas. Esta prueba comprenderá dos partes: a) cuestionario con una batería de entre 10-20; y b) resolución de problemas

- **Herramienta: Videoconferencia Google MEET y ZOOM y soporte en formato Word/PDF memoria del trabajo**

Descripción: evaluación del trabajo académicamente dirigido

Elaboración de un trabajo académicamente dirigido por grupos de alumnos (5-7 estudiantes, con un reparto equitativo de alumnos matriculados en la asignatura) y entrega en formato Word/PDF.

Exposición del trabajo por videoconferencia Google MEET y/o ZOOM.

- **Criterios de evaluación**

La superación de la asignatura supondrá tener aprobadas cada una de las partes y realizado el trabajo académicamente dirigido

- **Porcentaje sobre calificación final**

Examen de los conocimientos teóricos (60% de la calificación total); realización y examen de los conocimientos prácticos (20% de la calificación total); elaboración del trabajo en grupo y exposición (20% de la calificación total).

Convocatoria Extraordinaria

- **Herramienta: Plataforma PRADO 2020**

Descripción: evaluación de los conocimientos teóricos y prácticos

Prueba objetiva con examen final de todo el **temario teórico** de la asignatura. Esta prueba consistirá en un cuestionario compuesto por una batería de 50-70 preguntas de la modalidad opción múltiple (una única respuesta correcta) y/o respuesta corta. El cuestionario estará diseñado con las siguientes características: a) aleatorización en el orden de aparición tanto de las preguntas como de las opciones de respuesta para cada alumno; b) tiempo limitado a 1 minuto por pregunta; y c) orden secuencial, sin posibilidad de navegar atrás en el examen una vez respondida la pregunta.

Para aquellos alumnos que no superaron el examen de los **conocimientos prácticos**, la evaluación consistirá en una prueba de iguales características a aquella descrita para la evaluación ordinaria: a) cuestionario con una batería de entre 10-20; y b) resolución de problemas.



- **Herramienta: Videoconferencia Google MEET y ZOOM y soporte en formato Word/PDF memoria del trabajo**

Descripción: evaluación del trabajo académicamente dirigido

Para aquellos alumnos que no superaron el **trabajo académicamente dirigido**, se evaluará siguiendo el mismo procedimiento descrito para la convocatoria ordinaria.

- **Criterios de evaluación**

La superación de la asignatura supondrá tener aprobadas cada una de las partes y realizado el trabajo académicamente dirigido

- **Porcentaje sobre calificación final**

Examen de los conocimientos teóricos (60% de la calificación total); realización y examen de los conocimientos prácticos (20% de la calificación total); elaboración del trabajo en grupo y exposición (20% de la calificación total).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

- **Herramienta: Plataforma PRADO 2020**

Descripción: Evaluación de los conocimientos teóricos y prácticos

Prueba objetiva con examen final de todo el **temario teórico** de la asignatura. Esta prueba consistirá en un cuestionario compuesto por una batería de 50-70 preguntas de la modalidad opción múltiple (una única respuesta correcta) y/o respuesta corta. El cuestionario estará diseñado con las siguientes características: a) aleatorización en el orden de aparición tanto de las preguntas como de las opciones de respuesta para cada alumno; b) tiempo limitado a 1 minuto por pregunta; y c) orden secuencial, sin posibilidad de navegar atrás en el examen una vez respondida la pregunta.

La evaluación de los **conocimientos prácticos** se realizará mediante una prueba objetiva relativa a cuestiones relacionadas con los conocimientos de los fundamentos y cuestiones prácticas para el desarrollo de las prácticas. Esta prueba comprenderá dos partes: a) cuestionario con una batería de entre 10-20; y b) resolución de problemas

- **Criterios de evaluación**

La superación de la asignatura supondrá tener aprobadas cada una de las partes de la asignatura.

- **Porcentaje sobre calificación final:** examen de los conocimientos teóricos (70% de la calificación total) y examen de los conocimientos prácticos (30% de la calificación total). El alumno tendrá la opción de poder obtener la máxima calificación.

RECURSOS:

- Plataforma PRADO; herramientas de video conferencia: Zoom, Google Meet (go.ugr.es)



ENLACES:

- <https://prado.ugr.es/>
- <https://zoom.us/es-es/meetings.html>
- <https://go.ugr.es/>
- <https://www.scopus.com/search/form.uri?display=basic>
- <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/>
- https://apps.webofknowledge.com/UA_GeneralSearch_input.do?product=UA&search_mode=GeneralSearch&SID=E1GBoTZqlbheGYmxXcR&preferencesSaved=

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

